



CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN

Modalidad de contratación: **Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios**
Tipo de contratación: **Prestación de servicios**
Número contrato o convenio: **2310-2026 - Orden de compra No. 163213**
Id contratista: **901939168-8**
Razón social contratista: **Unión Temporal Servir**
Valor contrato: **1.349.310.604,27**
Fecha suscripción contrato: **10 de abril de 2026**
Fecha legalización contrato: **15 de julio de 2026**

Datos del CDP:

Fecha CDP	Número CDP	Cuenta	Valor
02/03/2026	2026030012	2.1.2.02.01.002-2381302-16-1.2.1.0.00	284.978.003,66
02/03/2026	2026030011	2.1.2.02.02.008-85330-16-1.2.1.0.00	1.159.104.862,18

Datos Registro Presupuestal:

Fecha Registro	Número Registro	Cuenta	Valor Registro
10/04/2026	2026040135	2.1.2.02.01.002-2381302-16-1.2.1.0.00	196.404.164,63
		2.1.2.02.02.008-85330-16-1.2.1.0.00	1.152.906.439,64

Datos de Póliza:

Póliza	Expedición	Aprobación	Amparo	Desde	Hasta	Valor
4494148	21-04-2026	22-04-2026	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10-04-2026	31-12-2027	134.931.061,00
			Cumplimiento contrato	10-04-2026	31-12-2027	269.862.121,00
			Pago de salarios y prestaciones	10-04-2026	31-12-2029	202.396.591,00
013001065770	23-04-2026	23-04-2026	Responsabilidad civil extracontractual	10-04-2026	31-12-2026	350.181.000,00

SE CERTIFICA QUE, UNA VEZ REVISADO, HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN.

Directora DAC

Revisado: Angela Solís G.

Con la entrega de este documento se entiende notificada la supervisión o interventoría del contrato y/o convenio, en los términos del Estatuto de Contratación de la Administración Pública y el Manual de Contratación De la Entidad

PAOLA ANDREA DELGADO HIDALGO
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA ADSCRITA A SECRETARIA GENERAL
ORIGINAL FIRMADO, CONFORME A EXPEDIENTE FÍSICO

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código:	
	Gestión Contractual	Versión N° 1	
	FORMATO IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LOS PROCESOS DE MÍNIMA, MENOR Y MAYOR CUANTÍA	Pág. 1 de 1	Fecha: 17/06/2021
		Responsable: Departamento Administrativo de Contratación	

ESPACIO SOMBREADO PARA USO EXCLUSIVO DEL DAC	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL
No. DEL PROCESO:	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Mínima cuantía..... () Concurso de Méritos..... () Contratación directa..... () Licitación Publica..... () Selección De menor Cuantía..... (X) Licitación Pública de Obra... () abreviada Por subasta Inversa.....) Otro (Cual): ACUERDO (X) _____ Con Sobre Cerrado..... () MARZO DE PRECIOS ()

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO DE PROPONENTE (marcar con una x)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	PROPUESTA (Establecer si la propuesta fue Ganadora o perdedora)	VERIFICACIÓN DAC
		PLURAL			
1	A CONSORCIO	X		PERDEDORA	
2	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	X		PERDEDORA	
3	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	X		PERDEDORA	
4	INTERNEGOCIOS SAS	X		PERDEDORA	
5	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS BIC	X		PERDEDORA	
6	OUTSOURCING GIAF V5 UT	X		PERDEDORA	
7	SOCIETY SERVICES GENERAL SAS	X		PERDEDORA	
8	UT SERVIR	X	DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY,	GANADORA	
9	UT TERRASEO	X		PERDEDORA	
10	UT ZAFIRO 5G	X		PERDEDORA	
11	ZZZZZZZOE UT	X		PERDEDORA	
12	CONSORCIO R&J	X		PERDEDORA	
13	UT SERTOP 2	X		PERDEDORA	
14	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	X		PERDEDORA	
15	UT SERVILIM AMP V	X		PERDEDORA	
16	UT EMINSER SOLO ASEO 2025	X		PERDEDORA	
17	EMPRESA POWER SERVICES LTDA	X		PERDEDORA	
18	UT MAX LIMPIEZA	X		PERDEDORA	
19	CONSORCIO ELITE V	X		PERDEDORA	
20	UT ADIN GRUPO			PERDEDORA	
NOMBRE DEL ABOGADO RESPONSABLE POR PARTE DE LA DEPENDENCIA				ANDRES ENRIQUEZ	
Fecha de recepción en el DAC (Oficina de Legalización)			Nombre quien recibe DAC		
NOTAS: Anexar pantallazo que demuestre que las propuestas se encuentran publicadas en SECOP II.					

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:53 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PICKING S.A.S. BIC
Sigla: No reportó
Nit: 901723372-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-803605-12
Fecha de matrícula: 14 de Junio de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 48 77 34
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: danielacaceres.0812@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3172416020
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 48 77 34
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: danielacaceres.0812@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3172416020
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PICKING S.A.S. BIC SI autorizó para recibir

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 14 de junio de 2023 y posteriormente inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02 de enero de 2025, con el No. 9 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada HOLDING DE INVERSIONES DUARTE ACEVEDO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No.04 del 21 de junio de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 05 de julio de 2024 y posteriormente inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2025, con el No.9 del libro IX, mediante la cual y entre otras reformas la sociedad cambia su domicilio de Floridabalnca a Bucaramanga y cambia su denominación o razón social de HOLDING DE INVERSIONES DUARTE ACEVEDO S.A.S a PICKING S.A.S BIC

Por Acta No.06 del 20 de diciembre de 2024 de la Asamblea, inscrito(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 31 de diciembre de 2024 y posteriormente inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2025, con el No. 9 del Libro IX, la sociedad cambia su domicilio de Bucaramanga al municipio de Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social la realización de todas y cada una de las operaciones y actos de comercio y la celebración de toda clase de contratos con entidades públicas y privadas ya sean personas naturales o jurídicas así:

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1- El proceso industrial, producción, cultivo, empaque, mercadeo, comercialización y venta al mayor y detal de toda clase de bienes de consumo, alimenticio para la especie humana o animal.

2- Comercialización, distribución, preparación y suministro de alimentos naturales, procesados frigoríficos y en conserva, perecederos y no perecederos.

3- Administración, suministro y servicio de restaurantes, cafeterías, clubes, casinos y afines, a instituciones de carácter publico o particular.

4- Importación y exportación de todo tipo de alimentos.

5- Montaje de establecimientos comerciales especializados en productos alimenticios como restaurantes, panaderías, despulpadoras, auto mercados, etc.

6- Administración y prestación de servicio especializado de suministro de alimentos a pacientes de entidades hospitalarias publicas o privadas y al personal administrativo de dichas instituciones.

7- Administración, prestación del servicio de cafetería y restaurante a instituciones educativas del nivel escolar o aniversario sean publicas o privadas.

8- Preparación, procesamiento y suministro de alimentos con especialidad en restaurantes escolares.

9- Prestación del servicio de aseo, mantenimiento general, jardinería, lavandería, en áreas internas y externas de oficinas, establecimientos industriales, edificios.

10- Compra, venta y suministro de equipos, muebles de oficina, equipos agrícolas, equipos para la industria de alimentos, herramientas en general, pinturas, papelería, elementos e insumos de aseo, dotación y uniformes.

11- Prestación de servicios a entidades públicas y privadas en asesorías, consultorías, auditorias e interventorías, procesos de capacitación en investigaciones; relacionado con la preparación, procesamiento y suministro de alimentación, cafeterías, restaurantes y

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

afines, aseo, mantenimiento en general.

12- En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá formar parte de otras sociedades comerciales y/o civiles, adquiriendo o suscribiendo acciones o haciendo aportes de cualquier especie, adquirirlas, incorporarlas o fusionarse entre ellas,

13- Participar en concursos, licitaciones públicas o privadas, presentar propuestas y realizar consorcios, uniones temporales, promesas de asociación permitidas por la ley.

14- Celebrar, todos los contratos que tengan relación directa con el objeto social y sean necesarios para el desarrollo del mismo.

15- Celebrar toda clase de negocios y operaciones con entidades bancarias y de crédito y todos aquellos actos y contratos que sean necesarios para desarrollar su objeto social.

En el objeto, se desarrollarán las cinco dimensiones:

. Modelo de negocio:

- Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales

. Gobierno Corporativo:

- Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad.

. Prácticas laborales:

- Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad

- Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores de equidad.

. Prácticas ambientales:

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdkjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables.

. Prácticas con la comunidad:

- Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinseridos o personas que han salido de la cárcel.

- Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$500.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor Nominal	:	\$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un Representante Legal Suplente, designado para un término de cinco años por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del El representante legal terminará en caso de dimisión o

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o Suplente, además de las funciones y atribuciones legales, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos para la ejecución del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Se le da facultades al representante legal principal y representante legal suplente para realizar operaciones, actos, contratos y tomar cualquier decisión sea cual fuere su naturaleza, sin limitación de cuantía. El representante legal principal o suplente tiene facultades indefinidas en la sociedad.

El Suplente del representante legal (Gerente), además de las funciones y atribuciones legales, está expresamente facultado para otorgar poderes judiciales y administrativos para la representación de la sociedad en todas las instancias procesales, así como para suscribir y presentar declaraciones tributarias. El representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:53 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales sin la aprobación del 100% de los accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.10 del 26 de junio de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de julio de 2025, con el No.26414 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	DANIELA ESPERANZA CACERES C.C. ARISMENDY	1.095.953.100

Por Acta No. 04 del 21 de junio de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 5 de julio de 2024 y posteriormente inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2025, con el No. 9 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SERGIO ENRIQUE DELGADO CENTENO	C.C 91.294.543
------------------------------	--------------------------------	----------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.04 del 21/06/2024 de Asamblea	9 del 02/01/2025 del L. IX
Acta No.06 del 20/12/2024 de Asamblea	9 del 02/01/2025 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005,

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8121

Actividad secundaria código CIIU: 7112

Otras actividades código CIIU: 5629, 4631

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1.478.292.052,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:53 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acXdKjfbxdljDAci

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:05 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC
Sigla: No reportó
Nit: 901747916-6
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-791845-12
Fecha de matrícula: 30 de Agosto de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 29 A 5 SUR 332 OFICINA 1804
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: notificacionjudicialempresas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3147121248
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 29 A 5 SUR 332 OFICINA 1804
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación:

notificacionjudicialempresas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3147121248

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 01 de Agosto de 2023 de Asamblea General de Accionistas, inicialmente inscrito(a) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 30 de Agosto de 2023, posteriormente en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2024, con el No.30597 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 03 de mayo de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inicialmente inscrito(a) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 09 de mayo de 2024, posteriormente en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2024, con el No.30597 del Libro IX, entre otras reformas, la sociedad cambió su denominación o razón social de LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. a LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC

Por acta No. 03 del 06 de julio de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inicialmente inscrito(a) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 11 de julio de 2024, posteriormente en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2024, con el No.30597 del Libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bucaramanga, Santander, a Medellín.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita y en especial las siguientes actividades:

1. Compra y venta de bienes inmuebles rurales y urbanos, compra y venta al por mayor de materias primas y agropecuarias, animales vivos,
2. La prestación de toda clase de servicios técnicos profesionales en aseo y limpieza de carácter industrial y jardinería, lavado de fachada y similares, cafetería, administración de inmuebles, capacitación de toda clase de servicios de carácter institucional o comunitario.
3. Suministrar personal técnico calificado en áreas administrativas; contables, de telecomunicaciones y financieras.
4. Servicios de aseo y mantenimiento en todas sus manifestaciones a instalaciones de carácter público y privado de orden nacional e internacional, La prestación de servicios de aseo, barrido y limpieza manual de carreras, calles, avenidas, de áreas públicas y privadas y en actividades similares complementarias.
5. Servicios de mantenimiento de pisos, servicios de mantenimiento y remodelación de interiores y exteriores de edificios, reparaciones locativas
6. Limpieza y mantenimiento de equipos y maquinaria industrial.
7. Suministrar y contratar personal para la prestación de servicios como guías de administración o información, aseadoras, jardineros, granjeros ascensoristas, camareras, electricistas, piscineros, fontaneros, albañiles, mecánicos, auxiliares administrativas, conserjes para: Edificios, condominios, conjuntos residenciales, hoteles, centros comerciales o cualquier entidad pública o privada que lo requiera.
8. La inversión en sociedades; cuyo objeto sea similar conexo o complementario al objetivo social de esta sociedad.
9. cualquier actividad lícita de comercio. fabricar, preparar, transportar prestar servicios y/o suministros y comercializar toda clase de alimentos y/o alimentación para todo tipo de consumidores, entre ellos, sin excluir a otros: personal de empresas industriales,

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

empresariales internos de establecimientos penitenciarios y carcelarios, personal de la fuerza pública en todas sus áreas, empleados de empresas petrolíferas, mineras, hidroeléctricas y, en general, para todo tipo de instituciones públicas privadas, pacientes hospitalizados; colegiales, escolares, estudiantes, adultos mayores, para casinos, restaurantes, cathering;

10. Ejecutar el suministro de complementos alimentarios; a escolares focalizados con el programa de dispensación de raciones alimentarias en sitio de consumo final, Prestación de servicios de alimentación de calidad, inocuidad y oportunidad.

11. desarrollar todas aquellas actividades que de forma conexas o complementaria se relacionen con nuestro objeto social, tales como: investigación, desarrollo y difusión de productos alimenticios diversos, investigación, desarrollo ejecución y difusión de planes y programas relacionados con el diagnóstico: educación, implementación, complementación y seguimiento de la nutrición, los hábitos alimenticios sanos y el estilo de vida saludable de los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres gestantes, madres lactantes.

12. expendio a la mesa de comidas preparadas; expendio por autoservicios especializado de suministro de alimentos a pacientes de entidades hospitalarias públicas y privadas y personal administrativo de dichas instituciones, preparación, procesamiento y suministro de alimentos con especialidad en restaurantes escolares, contratar personal y servicios de todo tipo para su funcionamiento y adecuado cumplimiento de su objeto.

13. La realización de contratos de participación o colaboración empresarial, consorcios, uniones temporales o transitorias, con las firmas nacionales o extranjeras dedicadas a cuáles quiera de los sectores económicos. Para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá:

A. Dar o recibir dinero en mutuo con o sin interés y, en fin, hacer operaciones bancarias de crédito, de seguros en financieras y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales y crediticios necesarios o consecuentes para el desarrollo y su cumplimiento del objeto social, que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa.

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

B. Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar, o cancelar instrumentos negociables o cualesquiera efectos de comercio y aceptarlos en pago.

C. Participar en licitaciones públicas, privadas ó en contrataciones directas con entidades públicas, privadas o mixtas.

D. Escindirse, fusionarse con otras sociedades o absorberlas,

E. y en general para celebrar toda clase de acto o contrato necesario o pertinente, para los fines sociales derivados de las actividades antes enunciadas y cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales contractuales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

14. Transporte de carga por carretera.

15. Comercio al por mayor y menor de productos alimenticios de origen animal o vegetal,

16. Realizar todas las actividades de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos. Compra, venta y suministro de insumos y elementos de aseo, insumos de cafetería, equipos y todo tipo de maquinaria industrial y semi-Industrial.

17. Comercio y suministro de víveres perecederos y no perecederos con destino a programas de alimentación hospitalaria, escolar e institucional entre otros.

Abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social a nivel nacional o internacional se desarrollarán las cinco dimensiones:

- Modelo de negocio: se contratarán servicios de mujeres madre cabeza de familia y se establecerán contratos con proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.

- Gobierno Corporativo: Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad. Prácticas laborales: Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los sus trabajadores y Establecen una remuneración

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:05 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad.

- Prácticas ambientales: implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios.

- Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad, Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinseridos o personas que han salido de la cárcel.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$5.000.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$3.500.000.000,00
No. de acciones	:	3.500,00
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$3.500.000.000,00
No. de acciones	:	3.500,00
Valor Nominal	:	\$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un Representante Legal Suplente, designado para un término de cinco años por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el

Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que, estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal principal y suplente la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal o suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre, por tanto se entenderá que el representante legal principal o suplente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal o suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Se le da facultades al representante legal principal y representante legal suplente para realizar operaciones, actos, contratos y tomar cualquier decisión sea cual fuere su naturaleza, sin limitación de cuantía. El representante legal principal o suplente tiene facultades indefinidas en la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.15 del 20 de abril de 2026, de la Asamblea de Accionistas,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:05 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2026, con el No.18936 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS ALFREDO RIAÑO PABON GAITAN	C.C. 1.098.675.932

Por Acta No.07 del 27 de septiembre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2024, con el No.41101 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SARITA BOTERO MURILLO	C.C. 1.018.478.390
------------------------------	-----------------------	--------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 7 de abril de 2026, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2026, con el No. 18642 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JHEMY PAOLA ORTEGA NAVAS	C.C. 37.752.679 T.P. 264750-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.03	del 06/07/2024 Asamblea 30597 del 19/07/2024 del L. IX
Acta No.02	del 30/05/2024 Asamblea 30597 del 19/07/2024 del L. IX
E.Acta No.5 de 2024	20/08/2024 Asamblea 35553 del 02/09/2024 del L. IX
Acta No.06	del 23/12/2024 Asamblea 573 del 13/01/2025 del L. IX
Acta No.14	del 07/04/2026 Asamblea 18641 del 23/04/2026 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:05 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8129
Actividad secundaria código CIIU: 8121
Otras actividades código CIIU: 4631, 5629

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$20.113.858.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4631

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 06/07/2026 - 9:47:05 PM



Recibo No.: 0030545209

Valor: \$00

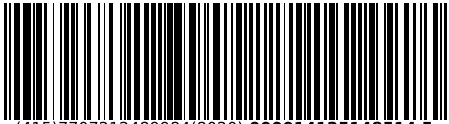
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ahKizikkNdpdgjXd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

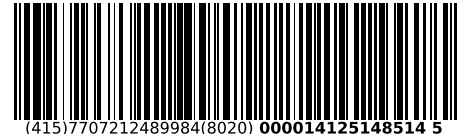
SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141251485145			
		 (415)7707212489984(8020) 000014125148514 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9017479166		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 11	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Antioquia 05		40. Ciudad/Municipio Medellín 001	
41. Dirección principal CL 48 77 34					
42. Correo electrónico contabilidad.logisticaservir@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3147121247		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal 46. Código 8129 47. Fecha inicio actividad 20230830		Actividad secundaria 48. Código 8121 49. Fecha inicio actividad 20230830		50. Código 1 2 46315629	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 571442485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-05-13 / 12:38:41PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autorizada:			
		984. Nombre BOTERO MURILLO SARITA			
		985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251485145



(415)7707212489984(8020) 000014125148514 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 4 7 9 1 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		5	
73. Fecha	2 0 2 3, 0 8, 0 1	2 0 2 4, 0 8, 2 0	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3, 0 8, 3 0	2 0 2 4, 0 9, 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 6 5 5 4 1 5 1 6	2 1 7 9 1 8 4 5 1 2	85. Extranjero 0 %
78. Departamento	6 8	0 5	
79. Ciudad/Municipio	5	0 2 1	86. Extranjero público 0 . 0 %
			87. Extranjero privado 0 . 0 %
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 3, 0 8, 0 1		
81. Hasta	2 0 2 3, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3, 0 8, 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

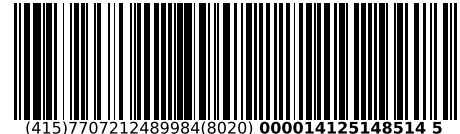
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141251485145



(415)7707212489984(8020) 000014125148514 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 4 7 9 1 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

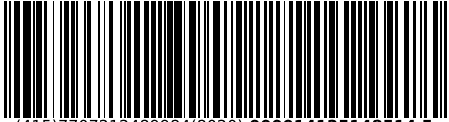
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Representación

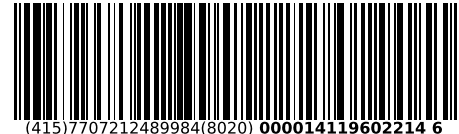
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6, 0 4, 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 9 8 6 7 5 9 3 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RIAÑO	105. Segundo apellido PABON	106. Primer nombre LUIS
107. Otros nombres ALFREDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4, 0 9, 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 8 4 7 8 3 9 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BOTERO	105. Segundo apellido MURILLO	106. Primer nombre SARITA
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141251485145			
 (415)7707212489984(8020) 000014125148514 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 4 7 9 1 6				Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		3 7 7 5 2 6 7 9		1 2 6 4 7 5 0 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	ORTEGA		NAVAS		JHEMY		PAOLA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 6 0 4 0 7						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 5 7 9 8 9 6 9		2 7 0 3 2 6 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	DIAZ		ALMEIDA		OSCAR		GIOVANNY
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 5 0 7 0 1							

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141196022146



(415)7707212489984(8020) 000014119602214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 2 3 3 7 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PICKING S.A.S. BIC.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 48 77 34

42. Correo electrónico

pickingsasbic@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 7 2 4 1 6 0 2 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 1 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 6 1 4

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 6 1 4

Otras actividades

50. Código

1 2
5 6 2 9 4 6 3 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

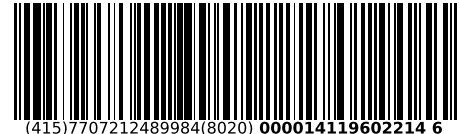
984. Nombre CACERES ARISMENDY DANIELA ESPERANZA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141196022146



(415)7707212489984(8020) 000014119602214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 2 3 3 7 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 1 5	2 0 2 4 1 0 0 1	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 6 1 4	2 0 2 4 1 0 1 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 6 4 9 9 3 9 1 6	0 5 6 4 9 9 3 9 1 6	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 3 0 5 1 5		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 4 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141196022146



(415)7707212489984(8020) 000014119602214 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 2 3 3 7 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

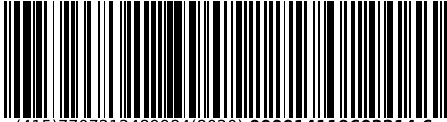
Impuestos de Medellín

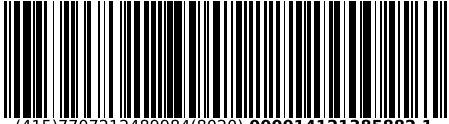
14. Buzón electrónico

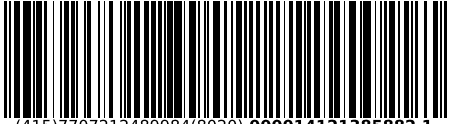
1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 6 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 9 5 9 5 3 1 0 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CACERES	105. Segundo apellido ARISMENDY	106. Primer nombre DANIELA
107. Otros nombres ESPERANZA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 7 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 2 9 4 5 4 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DELGADO	105. Segundo apellido CENTENO	106. Primer nombre SERGIO
107. Otros nombres ENRIQUE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141196022146				
				(415)7707212489984(8020) 000014119602214 6				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional			
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre 131. Otros nombres			
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional			
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre 143. Otros nombres			
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 1 0 9 5 7 9 8 9 6 9		150. DV 2		151. Número de tarjeta profesional 2 7 0 3 2 6 T	
	152. Primer apellido DIAZ		153. Segundo apellido ALMEIDA		154. Primer nombre OSCAR		155. Otros nombres GIOVANNY	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 6 2 6							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141213858821			
				 (415)7707212489984(8020) 000014121385882 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 3 9 1 6 8		8		Impuestos de Medellín		1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
UNION TEMPORAL SERVIR							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Antioquia		Medellín		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 48 77 34							
42. Correo electrónico							
comercial.utservir@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1			
				3 1 4 7 1 2 1 2 4 8			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
8 1 2 1		2 0 2 4 1 0 3 0		4 6 9 0		2 0 2 4 1 0 3 0	
				50. Código		51. Código	
				1 2			
52. Número establecimientos							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código							
7 1 4 4 8 5 2 5 5							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros							
Exportadores							
54. Código							
55. Forma							
56. Tipo							
Servicio							
1 2 3							
57. Modo							
58. CPC							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X							
60. No. de Folios: 0							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.							
Firma del solicitante:							
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.							
Firma autorizada:							
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA							
985. Cargo							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
4. Número de formulario			141213858821		
			 (415)7707212489984(8020) 000014121385882 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 9 1 6 8		8	Impuestos de Medellín		1 1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica		7	69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4			
72. Número					
73. Fecha		2 0 2 4 1 0 3 0			
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		9 8			
76. Fecha de registro		2 0 2 4 1 2 1 9			
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento		1 1			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1			
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 4 1 0 3 0			
81. Hasta		2 0 2 5 1 0 3 0			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213858821



(415)7707212489984(8020) 000014121385882 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 3 9 1 6 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 6 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 9 5 9 5 3 1 0 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CACERES	105. Segundo apellido ARISMENDY	106. Primer nombre DANIELA
107. Otros nombres ESPERANZA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 6 1 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 5 3 3 1 1 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DUARTE	105. Segundo apellido ACEVEDO	106. Primer nombre EDUARDO
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141213858821



(415)7707212489984(8020) 000014121385882 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 3 9 1 6 8 8

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

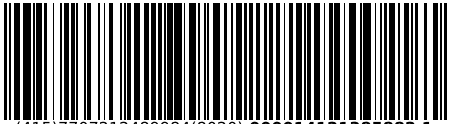
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 7 4 7 9 1 6	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 8 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 1 7 2 3 3 7 2	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social PICKING S.A.S. BIC.				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 3 0	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141213858821			
 (415)7707212489984(8020) 000014121385882 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 9 3 9 1 6 8		8		Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 5 7 9 8 9 6 9		2		2 7 0 3 2 6 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	DIAZ		ALMEIDA		OSCAR		GIOVANNY
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 5 0 7 0 1							

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.098.675.932**
RIÑO PABON

APELLIDOS
LUIS ALFREDO

NOMBRES



FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

20-SEP-1989

LUGAR DE NACIMIENTO
1.78

O+

M

ESTATURA

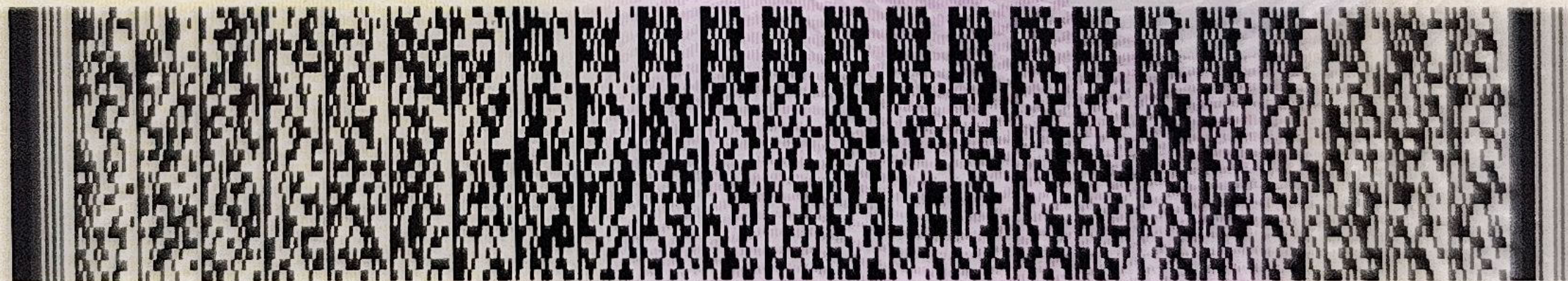
G.S. RH

SEXO

24-SEP-2007 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO



A-2700100-01526663-M-1098675932-20250929

0147923865A 1

8516782516

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.095.953.100**
CACERES ARISMENDY

APELLIDOS
DANIELA ESPERANZA

NOMBRES

Daniela Esperanza Caceres

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-AGO-1998**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

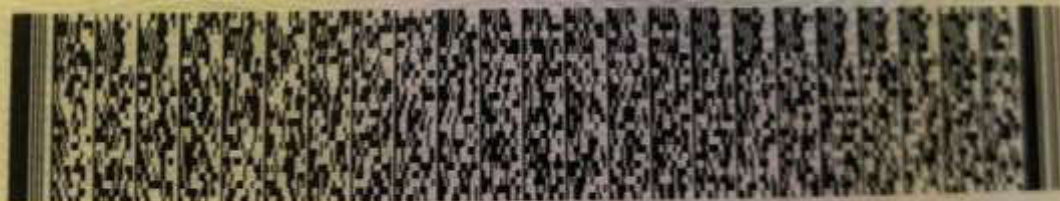
F

SEXO

18-AGO-2016 GIRON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACANA



P-2709100-00852636-F-1095953100-20161003

0051545511A 2

32760271

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

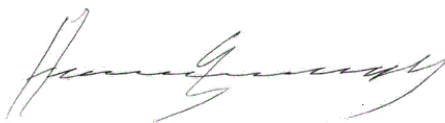
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 07:43:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017479166
Código de Verificación	9017479166260715074302

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

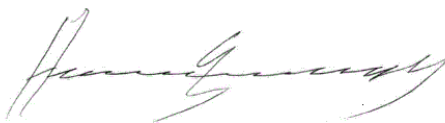
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 07:42:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017233726
Código de Verificación	9017233726260715074234

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

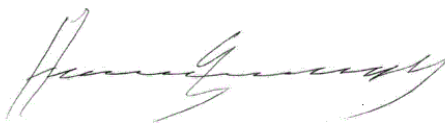
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 07:41:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019391688
Código de Verificación	9019391688260715074147

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

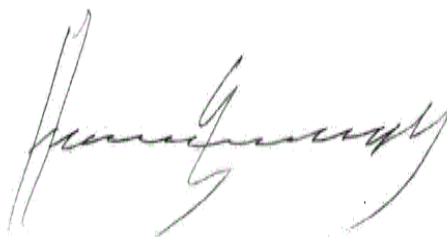
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 11:43:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1095953100
Código de Verificación	1095953100260706114338

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

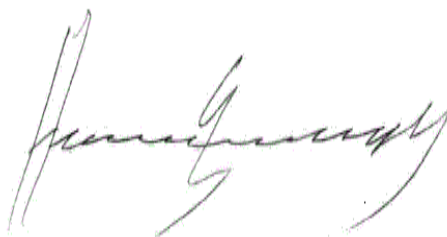
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de julio de 2026, a las 11:44:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098675932
Código de Verificación	1098675932260706114447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299448596



PIB
07:46:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PICKING S.A.S. BIC identificado(a) con NIT número 9017233726:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299450810



PIB
08:23:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LOGÍSTICA INSTITUCIONAL SERVIR SAS. BIC identificado(a) con NIT número 9017479166:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299448509



PIB
07:44:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNION TEMPORAL SERVIR identificado(a) con NIT número 9019391688:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298967444



PIB
11:45:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095953100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298967595



PIB
11:46:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALFREDO RIAÑO PABON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098675932:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:59 AM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1095953100**

Apellidos y Nombres: **CACERES ARISMENDY DANIELA ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:44 AM horas del 06/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1098675932**

Apellidos y Nombres: **RIAÑO PABON LUIS ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 11:47:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1095953100** y Nombre: **DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143374596** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/07/2026 11:49:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1098675932 LUIS ALFREDO RIAÑO PABON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143374767** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298967444



PIB
11:45:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1095953100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:59 horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1095953100**,
Apellidos y Nombres **CACERES ARISMENDY DANIELA ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACIÓN DE NARIÑO** , con NIT **800103923-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, ofido o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:09 horas del 14/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098675932**,
Apellidos y Nombres **RIAÑO PABON LUIS ALFREDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE NARIÑO**, con NIT **800103923-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1095953100 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 09:43 AM



Código Verificación: **1K7LDNYXCP**

Válida hasta: **17/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098675932 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2026 09:41 AM



Código Verificación: **P52Y7HQ4AE**

Válida hasta: **17/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



GN2310-2026

GOBERNACION DE NARIÑO

N.I.T. 800103923

ORDEN DE COMPRA

UNIÓN TEMPORAL SERVIR

N.I.T. 901.939.168
Calle 48 No.77-34
Medellin,
Atte: YESICA PAOLA OSORIO ALFONSO
comercial.utservir@gmail.com

Número de Orden **163213**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería V**
Fecha de Emisión **10/04/26**
Fecha de Vencimiento **31/12/26**
Comprador **Angie SALAS MENA**
Ordenador del gasto **Heydi SALAZAR PERLAZA**
Supervisor **PAOLA ANDREA DELGADO HIDALGO**
Teléfono **3184021084**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Estampillas Pro- Desarrollo 2%. Estampillas Pro-Cultura 2%. Estampillas Udenar 0.5%. Tasa prodeporte y recreación 2%**
Justificación **prestación de servicios de aseo y cafetería integral y suministro de insumos y/o elementos de aseo y cafetería para las diferentes dependencias, sedes y/o bienes inmuebles de propiedad de la gobernación de Nariño,**

Enviar a

GOBERNACION DE NARIÑO
Carrera 23 No 18 – 61
Pasto Nariño
Colombia
Atte:

Facturar a

GOBERNACION DE NARIÑO
Carrera 23 No 18 – 61
Pasto, Nariño
Colombia
Atte: Angie SALAS MENA
Cuenta: #901.939.168-8

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 28	9.0	Mes	99.545.959,24	895.913.633,16
2	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	3.555.212,83	31.996.915,47
3	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 5	9.0	Mes	11.376.679,15	102.390.112,35
4	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Café Social 1 (Compra) - 333	9.0	Unidad	9.746.564,44	87.719.079,96
5	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Jabón en barra azul (Compra) - 37	9.0	Unidad	97.106,61	873.959,49
6	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	9.459,29	85.133,61
7	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 5	9.0	Unidad	78.312,80	704.815,20

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
8	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 12	9.0	Unidad	85.860,96	772.748,64
9	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 9	9.0	Unidad	61.763,23	555.869,07
10	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 4	9.0	Unidad	36.419,24	327.773,16
11	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Desinfectante de alto nivel de desinfección para uso hospitalario (Compra) - 3	9.0	Unidad	39.134,76	352.212,84
12	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 11	9.0	Unidad	40.552,63	364.973,67
13	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 42	9.0	Unidad	303.375,49	2.730.379,41
14	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	39.365,40	354.288,60
15	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	6.069,87	54.628,83
16	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Sellante para pisos (Compra) - 2	9.0	Unidad	118.203,20	1.063.828,80
17	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Mantenedor de pisos (Compra) - 3	9.0	Unidad	29.337,72	264.039,48
18	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Removedor de cera (Compra) - 9	9.0	Unidad	132.590,87	1.193.317,83
19	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Desmanchador multiusos (Compra) - 2	9.0	Unidad	21.680,33	195.122,97
20	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Ambientador 1 (Compra) - 28	9.0	Unidad	259.992,91	2.339.936,19
21	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3.837,43	34.536,87
22	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Esponjilla 1 (Compra) - 28	9.0	Unidad	17.918,87	161.269,83
23	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Esponjilla 4 (Compra) - 8	9.0	Unidad	9.894,93	89.054,37
24	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Escoba 3 (Compra) - 19	9.0	Unidad	60.759,34	546.834,06
25	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	570,65	5.135,85
26	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Trapero 2 (Compra) - 20	9.0	Unidad	125.159,46	1.126.435,14
27	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	9.0	Unidad	9.631,38	86.682,42
28	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Pads 3 (Compra) - 0	9.0	Unidad	9.634,58	86.711,22
29	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Pads 4 (Compra) - 0	9.0	Unidad	0,00	0,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
30	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 100	9.0	Unidad	174.545,00	1.570.905,00
31	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Guantes 3 (Compra) - 41	9.0	Unidad	187.682,30	1.689.140,70
32	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Papel higiénico 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	1.301,48	11.713,32
33	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Papel higiénico 3 (Compra) - 177	9.0	Unidad	3.330.253,29	29.972.279,61
34	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Toallas para manos 2 (Compra) - 4	9.0	Unidad	42.781,95	385.037,55
35	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 57	9.0	Unidad	297.739,24	2.679.653,16
36	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Mezclador 1 (Compra) - 11	9.0	Unidad	0,00	0,00
37	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Servilleta papel (Compra) - 66	9.0	Unidad	168.990,14	1.520.911,26
38	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Papel Aluminio 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	0,00	0,00
39	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Termo para café 2 (Compra) - 5	9.0	Unidad	527.734,85	4.749.613,65
40	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Azúcar 1 (Compra) - 157	9.0	Unidad	1.125.732,59	10.131.593,31
41	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 261	9.0	Unidad	1.887.432,81	16.986.895,29
42	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 2	9.0	Unidad	6.566,84	59.101,56
43	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 3	9.0	Unidad	10.834,23	97.508,07
44	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Cuchara (Compra) - 1	9.0	Unidad	0,00	0,00
45	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Platos 3 (Compra) - 2	9.0	Unidad	0,00	0,00
46	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Terno para café (Compra) - 6	9.0	Unidad	0,00	0,00
47	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Cuchillo de cocina (Compra) - 2	9.0	Unidad	8.945,69	80.511,21
48	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Jarra (Compra) - 0	9.0	Unidad	1.573,86	14.164,74
49	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Balde (Compra) - 1	9.0	Unidad	6.871,54	61.843,86
50	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Bandeja 3 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3.004,64	27.041,76
51	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Bandeja 4 (Compra) - 2	9.0	Unidad	0,00	0,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
52	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Olla 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	0,00	0,00
53	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Soporte para Botellón de agua (Compra) - 0	9.0	Unidad	14.584,67	131.262,03
54	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Carro exprimidor de traperos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	49.139,39	442.254,51
55	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Carro de bebidas (Compra) - 0	9.0	Unidad	0,00	0,00
56	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Papelera 2 (Compra) - 3	9.0	Unidad	86.716,57	780.449,13
57	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 0	9.0	Unidad	0,00	0,00
58	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	9.0	Unidad	77.328,34	695.955,06
59	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Brilladora de alta revolución (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	148.996,79	1.340.971,11
60	CDP 2026030011	ays05--Z13 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
61	CDP 2026030011	ays05--Z13 - AIU	1.0	Unidad	120.581.823,44	120.581.823,44
62	CDP 2026030011	ays05--Z13 - IVA	1.0	Unidad	22.910.546,45	22.910.546,45
					1.349.310.604,27	COP



Gobernación de
NARIÑO

REGISTRO DE COMPROMISO

Número: 2026040135

NIT: 800.103.923-8

Fecha: 10/04/2026 **Nombre:** UNION TEMPORAL SERVIR
Tercero: 901939168 **Sucursal:** 001
Concepto: CONTRATO GN 2310-2026 ORDEN DE COMPRA 163213 prestación de servicios de aseo y cafetería integral y suministro de insumos y/o elementos de aseo y cafetería para las diferentes dependencias, sedes y/o bienes inmuebles de propiedad de la gobernación de Nariño.

CUENTA	NOMBRE	TIPO AFEC	TIPO AFEC	VALOR
2.1.2.02.01.002-2381302-16-1.2.1.0.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero/Café molido/Administración Central/Ingresos corrientes de Libre Destinación	DIS	2026030012	196,404,164.63
2.1.2.02.02.008-85330-16-1.2.1.0.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/Servicios de limpieza general/Administración Central/Ingresos corrientes de Libre Destinación	DIS	2026030011	1,152,906,439.64

TOTAL:

1,349,310,604.27


CRISTHIAN AGUILAR RENDON
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

Elaboro:


MARIA FERNANDA ERASO
GUERRERO



Número Póliza: 4494148

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, UNION TEMPORAL SERVIR

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR		
	Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR	Tipo de identificación NIT
Dirección CL 48 77-34	Ciudad MEDELLIN	Número de identificación 9019391688
		Teléfono 6076959906

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO					
Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019391688	Dirección CL 48 77-34	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6076959906

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL			
Nombre LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9017479166	% participación 85%
PICKING S.A.S. BIC.	NIT	9017233726	15%
UNION TEMPORAL SERVIR	NIT	9019391688	0%

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO		
Nombre y apellidos o razón social GOBERNACION DE NARIÑO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8001039238

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA				
Número de documento 17242305	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2450	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2026-04-21
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217242305	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS				
Nombre CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Fecha inicial 10-ABR-2026	Fecha vencimiento 31-DIC-2027	Valor asegurado \$134.931.061,00	Prima \$512.368
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10-ABR-2026	31-DIC-2027	\$269.862.121,00	\$1.024.737
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10-ABR-2026	31-DIC-2029	\$202.396.591,00	\$1.660.317

**VALORES A PAGAR**

Valor prima sin IVA \$3.197.422	Valor IVA \$607.510	Total a pagar \$3.804.932
Valor asegurado movimiento \$607.189.773,00	Prima anual \$1.335.818	Total valor asegurado \$607.189.773,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

**VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA**

Vigencia movimiento desde 10-ABR-2026	Vigencia movimiento hasta 31-DIC-2029	Número de días 1361	Vigencia póliza desde 10-ABR-2026	Vigencia póliza hasta 31-DIC-2029
--	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2450	Usuario 94157
-------------	-----------------	-----------------	------------------

**INTERMEDIARIO**

Nombres y apellidos o razón social AGENCIA DE INVERSIONES Y SEGUROS ABRIL LTDA	Código 213148	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 3.197.422
---	------------------	---	-----------------------	-------------------------	--------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE COMPRA 163213
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SEDES Y/O BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO

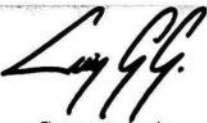
UNION TEMPORAL SERVIR NIT 9019391688 CONFORMADA POR:
LOGÍSTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC NIT 9017479166 85%
PICKING S.A.S. BIC NIT 9017233726 15%

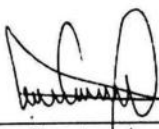
Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.


Firma autorizada


Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza * *

4494148

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento * *

9019391688

☐ No soy un robot
Este sitio supera la prueba invisible de
reCAPTCHA Empresas

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

4494148

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9019391688

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8001039238

 Ver Anexos (1) 

Expedición - Anexo 17242305

Fecha expedición: 21/04/2026



sura

Número Póliza: 4494148

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, UNION TEMPORAL SERVIR

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
UNION TEMPORAL SERVIR	NIT	9019391688
Dirección	Ciudad	Teléfono
CL 48 77-34	MEDELLIN	6076999906

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
UNION TEMPORAL SERVIR	NIT	9019391688	CL 48 77-34	MEDELLIN	6076999906

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	% participación
LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S	NIT	9017479166	85%
PICINO S.A.S. INC.	NIT	9017233726	15%
UNION TEMPORAL SERVIR	NIT	9019391688	0%

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
GOBERNACION DE NARIÑO	NIT	8001039238

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Página 1 de 3

Número de documento	Operación	Otorga	Ciudad expedición	Fecha de expedición



No soy un robot

Este sitio usa la prueba de seguridad de reCAPTCHA para protegerse.

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

4494148

Expedición - Anexo 17242305

Fecha expedición: 21/04/2026

17242305	FORMA DE PAGO	Número de resgos vigentes	Referencia de pago	Producto	2026-04-21
CONTADO	1	01317242305	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTIA ÚNICA)	Moneda	PESO COLOMBIANO
COBERTURAS					
Nombre		Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS		10-ABR-2026	31-DIC-2027	\$134.931.061,00	\$512.308
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		10-ABR-2026	31-DIC-2027	\$369.862.123,00	\$1.034.797
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		10-ABR-2026	31-DIC-2029	\$202.396.591,00	\$1.660.317

Página 1 de 3

VALORES A PAGAR			
Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	
\$2.197.422	\$607.510	\$3.804.932	
Valor asegurado movimiento	Prima anual	Total valor asegurado	
\$607.189.773,00	\$1.335.818	\$607.189.773,00	

VALOR A PAGAR EN LETRAS: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA				
Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
10-ABR-2026	31-DIC-2029	1361	10-ABR-2026	31-DIC-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NOX	2450	94357

INTERMEDIARIO					
Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
AGENCIA DE INVERSIONES Y SEGUROS ABRIL LTDA	213148	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	3.197.422

COASEGURO		
Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES						
Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de	Ramo al cual	Identificación interna de la tema	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-03-01	13-1	Página 2 de 3		2-084	DOO
NOTA TÉCNICA	2017-06-28	13-18	NT-P	6	N-01-012-011	



No soy un robot

Este sitio supera la prueba gratuita de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

4494148



Número Póliza: 013001065770

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, UNION TEMPORAL SERVIR

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR ✓	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019391688 ✓
Dirección CL 48 77-34	Ciudad MEDELLIN	Teléfono 6076959906

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social UNION TEMPORAL SERVIR ✓	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019391688 ✓
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS ✓	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14240130	Operación MODIFICACION	Oficina y ciudad expedición 2450 - BUCARAMANGA	Fecha expedición 2026-04-23	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314240130	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CL 48 # 77 34	Ciudad MEDELLIN	Departamento ANTIOQUIA	Descripción sector SECTOR SERVICIOS
Actividad LIMPIEZA (EMPRESAS DE SERVICIOS DE)	Código actividad 54	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL ✓	Valor asegurado \$350.181.000,00 ✓	Valor movimiento \$350.181.000	Índice variable 0%	Prima \$0	Valor IVA \$0	Valor total a pagar \$0
--	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	--------------	------------------	----------------------------

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL ✓	Valor asegurado \$350.181.000,00	Deducible 10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
---	-------------------------------------	---



DIRECTOR DAC
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
APROBACIÓN DE GARANTÍA

Contrato No. 2310- 2026 de fecha: 10/ Abril /26
OC 163 213

Garante / Aseguradora: SURA
013001065770

Se aprueba esta garantía, según lo previsto en el contrato y en el EGCAR.

Fecha de Aprobación: 23 / Abril / 2026

Director (a) DAC:

Atmosp

Revisado por:

Quintanilla

Angelo Solis

PUBLICADO Y ARCHIVADO

RESPONSABLE _____



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0
Valor asegurado \$350.181.000	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 23-ABR-2026	Vigencia movimiento hasta 31-DIC-2026	Número de días 252	Vigencia póliza desde 10-ABR-2026 ✓	Vigencia póliza hasta 31-DIC-2026 ✓
--	--	-----------------------	--	--

Ramo 013	Producto AG5	Oficina 2450	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social AGENCIA DE INVERSIONES Y SEGUROS ABRIL LTDA	Código 213148	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 0
---	------------------	---	-----------------------	-------------------------	------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012004494148.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 350,181,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE COMPRA 163213 ✓

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SEDES Y/O BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO

UNION TEMPORAL SERVIR NIT 9019391688 CONFORMADA POR: ✓

LOGÍSTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC NIT 9017479166 85% ✓

PICKING S.A.S. BIC NIT 9017233726 15% ✓

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA DESCRITA EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE \$350.181.000 ✓

-COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL \$350.181.000 ✓
* LA COBERTURA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRÁ ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO. OPERARÁ EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMÓVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMÁS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO GENERAL DE SURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
\$350.181.000 ✓

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES \$350.181.000 ✓

* CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE RC DE LOS CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS, ASÍ COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA \$350.181.000 ✓

* ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR A FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIR, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA RC PROPIA E INDEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

* BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES: SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLÍMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza  *

1065770

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento  *

9019391688

☐ No soy un robot

Este sitio supera la prueba oculta de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

1065770

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

9019391688

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

Cédula de Ciudadanía

Número de Documento

NoAplica

Ver Anexos (2)

Movimiento - Anexo 14240130

Fecha expedición: 23/04/2026

Expedición - Anexo 14239491

Fecha expedición: 21/04/2026



sura

Número Póliza: 013001065770

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, UNION TEMPORAL SERVIR

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social
UNION TEMPORAL SERVIRDirección
CL 48 77-34

Tipo de identificación

NIT
Ciudad
MEDELLIN

Número de identificación

9019391688
Teléfono
5079999906

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social
UNION TEMPORAL SERVIRTipo de identificación
NITNúmero de identificación
9019391688

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social
TERCEROS AFECTADOS

Tipo de identificación

Número de identificación

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento

14240130

Operación

MODIFICACIÓN

Oficina y ciudad expedición

2450 - BUCARAMANGA

Fecha expedición

2026-04-23

Moneda

PESO COLOMBIANO

Forma de pago

ANUAL

Número de riesgos vigentes

1

Referencia de pago

01314240130

Producto

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

Índice variable

0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección

Ciudad

Departamento

Descripción sector

Este sitio supera la cuota mínima de
reCAPTCHA Entendidas

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

1065770

Soportes de Póliza

Movimiento - Anexo 14240130

Fecha expedición: 23/04/2026

Expedición - Anexo 14239491

Fecha expedición: 21/04/2026

Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0
Valor asegurado \$350.181.000	Valor índice variable 0%	Total valor asegurado \$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CERO PESOS MIL.

	VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA				
Vigencia movimiento desde 23-ABR-2026	Vigencia movimiento hasta 31-DIC-2026	Número de días 252	Vigencia póliza desde 10-ABR-2026	Vigencia póliza hasta 31-DIC-2026	

Ramo 013	Producto AQS	Oficina 2450	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------

	INTERMEDIARIO				
Nombres y apellidos o razón social		Código	Compañía	Categoría	% participación
AGENCIA DE INVERSIONES Y SEGUROS AMBL LTDA		213148	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%
					Prima
					0

COASEGURO		
Tipo coaseguro DIRECTO	Numero póliza líder	Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES						
Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUDIA	2009-06-01	13-18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004494148.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 350.181.000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE, AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE COMPRA 162213

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL Y SUMINISTRO DE INSUMOS Y/O ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, SEDES Y/O BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO

UNION TEMPORAL SERVIR NIT 9019301688 CONFORMADA POR:
LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC NIT 9017479166 85%
PICKING S.A.S. BIC NIT 9017233726 15%.

CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE

PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA DESCRITA EN LA ORDEN DE COMPRA POR LOS CUALES RESPONDE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL

Página 2 de 3

Este sitio supera la prueba anti-fraude de reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

1065770

Movimiento - Anexo 14240130

Fecha expedición: 23/04/2026

Expedición - Anexo 14239491

Fecha expedición: 21/04/2026

EXTRAPATRIMONIALES.
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DE COMPRA 163213
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA INTEGRAL Y SUMINISTRO DE
INSUMOS Y/O ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS,
SEDES Y/O BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO

UNION TEMPORAL SERVIR NIT 9019391688 CONFORMADA POR:
LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC NIT 9017479166 85%
PICKING S.A.S. BIC NIT 9017233726 15%
CON SUJECION A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y
SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LA COMPANIA CUBRE LOS
PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE), Y EXTRAPATRIMONIALES
CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA (CONTRATISTA) CON OCASION DE LA
EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA DESCRITA EN LA CARATULA, POR LOS CUALES RESULTA
CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL
ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE \$350.181.000

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO MORAL \$350.181.000
* LA COBERTURA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, SOLO TENDRA ALCANCE A LOS
DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHICULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y
POR HECHOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE
SE DETERMINAN EN EL CONTRATO. OPERARA EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMOVILES,
CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA
MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMAS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL
CLAUSULADO GENERAL DE SURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
\$350.181.000

* RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE
EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES \$350.181.000
* CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS DE RC DE LOS
CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS Y SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS
MISMOS, ASI COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA \$350.181.000
* ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO COMO ASEGURADO
ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE
SE VEA OBLIGADO A PAGAR A FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS UNICA Y
EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERVIR, EN ESTE SENTIDO SE
EXCLUYE LA RC PROPIA E INDEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
* BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER
CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE
CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9 Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros
no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de
impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento
se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES: SMDLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE -
SUBLIMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA

Este sitio cumple la cuota gratuita de
reCAPTCHA Enterprise

reCAPTCHA

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

1065770



LIQUIDACIÓN
TASA PRODEPORTE



Contribuyente

Liquidación No.	10552630	PIN No.	2022015403
Agente recaudador	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Identificación	901939168
Solicitante	UNION TEMPORAL SERVIR	Celular	3046627339
Correo	facturacionutservir@gmail.com	Contrato	ORDEN DE COMPRA 163213
Valor antes de impuestos	\$ 1,326,400,058	Valor impuestos	\$ 22,910,546
Valor total contrato	\$ 1,349,310,604	Fecha de contrato	2026-04-10
Fecha de solicitud	2026-05-28	Fecha vence	2026-06-05

Concepto	Base	Tarifa	Tasa Prodeporte	Interés	Valor liquidado
Tasa Prodeporte	\$ 1,326,400,058	2	\$ 27,342,418	\$ 814,417	\$ 27,342,418
Total					\$ 27,342,418



Use este código
para verificar la
autenticidad de
este documento

Fecha de Pago: 2026-06-05 - Oficina: Oficina Virtual -PSE



LIQUIDACIÓN
TASA PRODEPORTE



Banco

Liquidación No.	10552630	PIN No.	2022015403
Agente recaudador	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Identificación	901939168
Solicitante	UNION TEMPORAL SERVIR	Celular	3046627339
Correo	facturacionutservir@gmail.com	Contrato	ORDEN DE COMPRA 163213
Valor antes de impuestos	\$ 1,326,400,058	Valor impuestos	\$ 22,910,546
Valor total contrato	\$ 1,349,310,604	Fecha de contrato	2026-04-10
Fecha de solicitud	2026-05-28	Fecha vence	2026-06-05

Concepto	Base	Tarifa	Tasa Prodeporte	Interés	Valor liquidado
Tasa Prodeporte	\$ 1,326,400,058	2	\$ 27,342,418	\$ 814,417	\$ 27,342,418
Total					\$ 27,342,418



Use este código
para verificar la
autenticidad de
este documento

Fecha de Pago: 2026-06-05 - Oficina: Oficina Virtual -PSE



LIQUIDACIÓN
TASA PRODEPORTE



Banco

Liquidación No.	10552630	PIN No.	2022015403
Agente recaudador	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Identificación	901939168
Solicitante	UNION TEMPORAL SERVIR	Celular	3046627339
Correo	facturacionutservir@gmail.com	Contrato	ORDEN DE COMPRA 163213
Valor antes de impuestos	\$ 1,326,400,058	Valor impuestos	\$ 22,910,546
Valor total contrato	\$ 1,349,310,604	Fecha de contrato	2026-04-10
Fecha de solicitud	2026-05-28	Fecha vence	2026-06-05

Concepto	Base	Tarifa	Tasa Prodeporte	Interés	Valor liquidado
Tasa Prodeporte	\$ 1,326,400,058	2	\$ 27,342,418	\$ 814,417	\$ 27,342,418
Total					\$ 27,342,418



Use este código
para verificar la
autenticidad de
este documento

Fecha de Pago: 2026-06-05 - Oficina: Oficina Virtual -PSE



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL SERVIR CON NIT 901.939.168-8, DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY IDENTIFICADO CON 1.095.953.100 DE GIRON.

CERTIFICA
Que la entidad

UNION TEMPORAL SERVIR,
Con NIT
901.939.168-8,

Debidamente constituida, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, a los **01** días de Julio de 2026.

Atentamente,

DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY
REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA 1.095.953.100 de Giron / Santander



**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL SERVIR
CON NIT 901.939.168-8, OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA IDENTIFICADO CON
C.C. 1.095.798.969 DE FLORIDABLANCA**

CERTIFICA

Yo, OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA, identificado con cedula N°1.095.798.969 de Floridablanca y con tarjeta profesional N° T.P 270326-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNION TEMPORAL SERVIR, identificada con Nit 901.939.168-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL SERVIR, identificada con Nit 901.939.168-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 01 de Julio de 2026. Atentamente,

OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA
C.C. 1.095.798.969 de Floridablanca
CONTADOR PUBLICO
T.P 270326-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

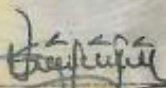
NUMERO **1.095.798.969**

DIAZ ALMEIDA

APELLIDOS

OSCAR GIOVANNY

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-ENE-1989**
GIRON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
12-FEB-2007 FLORIDABLANCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2708200-59160231-M-1095798969-20070617

0555107168A 02 231132845

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

270326-T

OSCAR GIOVANNY
DIAZ ALMEIDA
C.C. 1095798969
RES. INSCRIPCION 809 DEL 13/05/2020
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

290968 302851



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C D 2 6 F B 5 9 8 9 B 5 D C E D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1095798969 de FLORIDABLANCA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 270326-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**FORMATO 6 - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **LUIS ALFREDO RIAÑO PABON** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.098.675.932** de Bucaramanga, en mi condición de **Representante Legal** de **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**, identificada con NIT **901.747.916-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Medellín** certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en **Medellín**, a los **(01)** días del mes de Julio **de 2026**



Firma

LUIS ALFREDO RIAÑO PABON

1.098.675.932 de Bucaramanga

LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC

901.747.916-6

Representante Legal:

Documento de Identidad:

Nombre / Razón Social:

Nit:

**FORMATO 6 - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **LUIS ALFREDO RIAÑO PABON** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.675.932 de Bucaramanga, en mi condición de **Representante Legal** de **LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC**, identificada con NIT 901.747.916-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Medellín certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Medellín, a los (01) días del mes de Julio de 2026



Firma

LUIS ALFREDO RIAÑO PABON

1.098.675.932 de Bucaramanga

LOGISTICA INSTITUCIONAL SERVIR S.A.S. BIC

901.747.916-6

Representante Legal:

Documento de Identidad:

Nombre / Razón Social:

Nit:

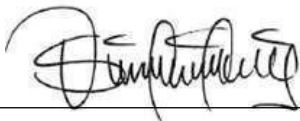
**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD PICKING S.A.S. BIC CON
NIT 901.723.372-6, OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA IDENTIFICADO CON
C.C. 1.095.798.969 DE FLORIDABLANCA**

CERTIFICA

Yo, OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA, identificado con cedula N°1.095.798.969 de Floridablanca y con tarjeta profesional N° T.P 270326-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la PICKING S.A.S. BIC, identificada con Nit 901.723.372-6, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bucaramanga, a los 01 días de Julio de 2026.

Atentamente,



OSCAR GIOVANNY DIAZ ALMEIDA

C.C. 1.095.798.969 de Floridablanca

CONTADOR PUBLICO

T.P 270326-T

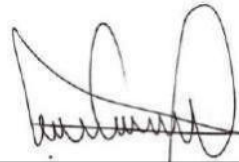
PICKING S.A.S. BIC

Nit: 901.723.372-6

FORMATO 6 - CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.095.953.100** de Girón, en mi condición de **Representante Legal** de **PICKING S.A.S. BIC**, identificada con NIT **901.723.372-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bucaramanga** certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los **últimos seis (6) meses** calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bucaramanga, a los (01) días del mes de Julio de 2026



Firma

Representante Legal:

DANIELA ESPERANZA CACERES ARISMENDY

Documento de Identidad:

1.095.953.100 de Girón

Nombre / Razón Social:

PICKING S.A.S. BIC

Nit:

901.723.372-6

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL SERVIR identificado(a) con NITPJ 9019391688 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 600394860 desde el 25 de septiembre de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 25 de septiembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota